

33. TECNICO EN ENFERMERIA II (1 PLAZA)

Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Dependencia Funcional:	SERVICIO DE ENFERMERIA DE CONSULTA EXTERNA
Cargo:	TECNICO EN ENFERMERIA II
N° Código AIRHSP	000199
PERFIL DE PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	- Un año (02) años de Experiencia General en el sector público y/o privado. - Un año (01) años de Experiencia Laboral específica en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado. - Un año (01) años de Experiencia Laboral específica en el sector público
Competencias	- Trabajo en equipo. - Capacidad de trabajo bajo presión - Capacidad de interrelacionarse. - Innovación y honestidad.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	Titulado Técnico en la carrera Técnica de Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización. (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas)	Cursos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL	
- Realizar actividades técnicas y de apoyo en los procedimientos básicos en la asistencia y control del paciente de acuerdo a adiciones generales de los de los profesionales médicos y de enfermería. - Realizar el control y el registro de las eliminaciones que realiza el paciente, informando oportunamente a la enfermera. - Prepara equipos médicos y ordenar ambientes para la ejecución de la atención médica. - Preparar equipos material quirúrgico y/o médico para su esterilización - Efectuar el traslado del paciente para la realización de los procedimientos y exámenes auxiliares de diagnóstico. - Participar en la atención del paciente en situaciones de urgencia y emergencia. - Cumplir la programación de turnos establecidos según las normas y directivas institucionales - Colaborar en la formulación de informes estadísticos de diferentes programas de atención, bajo la supervisión del profesional del equipo de la salud. - Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo asignadas por norma expresa.	

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"
.....
Mg. Diza Bernas Esteban
ESP. EN NEONATOLOGÍA
CER. 19224 RNE. 7234
ESP. DE NEONATOLOGÍA Y ENFERMERÍA